

Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Interpretación del Patrimonio Geográfico

Curso Académico 2019/2020

Fecha: Junio de 2019



1. Datos Descriptivos de la Asignatura

Asignatura: **INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO GEOGRÁFICO** Código 519452101

- Centro: ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO DE TENERIFE
- Titulación: GRADO DE TURISMO
- Plan de Estudios: G045
- Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas
- Área de conocimiento: Geografía humana
- Curso: Segundo
- Carácter: Obligatoria
- Duración: Cuatrimestral
- Créditos ECTS (teóricos/prácticos): 6
- Modalidad de impartición: Presencial
- Horario: <http://eutur.es/estudios/titulaciones-universitarias/>
- Dirección Web de la asignatura (aula virtual): <http://aulavirtual.eutur.es/>
- Idioma: Castellano

2. Requisitos

Recomendables:

- ESTAR MATRICULADO EN EL GRADO DE TURISMO DE LA EUTUR Y CONOCER SU CAMPUS VIRTUAL.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN OFIMÁTICA E INTERNET.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN GEOGRAFÍA, SU TEORÍA, MÉTODO Y FUENTES.
- APTITUDES PARA LA OBSERVACIÓN DE LA REALIDAD SOCIO-ECONÓMICA Y ANÁLISIS CRÍTICO.
- CAPACIDAD DE RELEXIÓN, SÍNTESIS Y DEBATE.
- LA PARTE PRÁCTICA PUEDE REQUERIR DE CIERTA PREPARACIÓN FÍSICA Y UN MÍNIMO DE EQUIPAMIENTO PARA SU REALIZACIÓN. (Ej. Ropa y calzado cómodo, mochila, etc.).

3. Profesorado que imparte la asignatura

Coordinación / Profesor: **Juan Israel García Cruz**

- Lugar Tutoría: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife. Aula 2.
- Horario Tutoría: Lunes de 08:00 a 09:00 horas.
- Teléfono (despacho/tutoría): 922.225.006
- Correo electrónico: juan.garcia@eutur.es
- Dirección web: <http://eutur.es/>

Profesor: **José Juan Cano Delgado**

- Lugar Tutoría: Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife. Aula 2.
- Horario Tutoría: Lunes de 13:30 a 14:30 horas.
- Teléfono (despacho/tutoría): 922.225.006
- Correo electrónico: jjcanodelgado@gmail.com
- Dirección web: <http://eutur.es/>

4. Contextualización de la asignatura en el Plan de Estudios

- **Bloque Formativo al que pertenece la asignatura:** Destinos turísticos.
- **Perfil Profesional:** Se persigue capacitar al alumno/a para resolver de forma adecuada la identificación y puesta en valor de los recursos geográficos (naturales y culturales), mediante su correcta interpretación y propuesta de uso, diseñando productos sostenibles (en lo económico, socio-cultural y ambiental). En este sentido, se aportan los conceptos fundamentales, así como se muestra y practican métodos destinados al inventario, análisis, valoración y propuesta de productos, completando un ciclo de diseño de productos enfocado a la puesta en valor de recursos, principalmente endógenos, de forma sostenible. Del mismo modo, se considera la gestión de los bienes y servicios necesarios para su implementación, lo que se traduce en la consideración de los

equipamientos, dotaciones y servicios (incluidos los interpretativos), dando lugar a itinerarios temáticos que enriquezcan la labor del guía turístico, guía-intérprete del patrimonio o guía interprete de senderos, siendo una de las bases fundamentales que permitirá al alumno/a preparar la correspondiente acreditación administrativa como guía. Con todo ello, se persigue la preparación del alumno/a de cara a llevar a cabo labores profesionales en empresas de turismo activo, interpretación del patrimonio y educación ambiental, así como de información turística en diversos centros y organismos (centros de visitantes, parques nacionales, oficinas de información turística, etc.), sin olvidar su capacitación para analizar el potencial turístico (planes de viabilidad de productos, etc.).

5. Competencias

BÁSICAS:

[CB1] Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

[CB2] Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

[CB3] Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.

[CB4] Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

[CB5] Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES:

[01] Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

[08] Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

[17] Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

[18] Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.

[22] Analizar los impactos generados por el turismo.

ESPECÍFICAS:

[01–4] Comprender que todos los aspectos y cualidades inciden directa o indirectamente en la calidad del turismo.

[01–5] Conocer los principios generales de la sostenibilidad turística.

[08–1] Conocer el medio en su vertiente física y humana.

[17–1] Conocer los diferentes tipos de espacios y destinos turísticos, su valoración y sus factores condicionantes.

[17–2] Conocer el proceso de generación de las actuales estructuras espaciales vinculadas a los distintos modelos de turismo.

[17–3] Comprender los factores determinantes de la localización turística.

[17–4] Conocer las variables que condicionan el posicionamiento e imagen del destino turístico.

[18–1] Identificar las características de los modelos turísticos y su incidencia medioambiental y cultural.

[18–2] Conocer los principios, las reglas y los procedimientos del desarrollo sostenible.

[18–3] Conocer los condicionantes que deben imponerse para el desarrollo sostenible del turismo.

[18–4] Conocer políticas de desarrollo turístico sostenible.

[22–1] Conocer los impactos producidos por la actividad turística.

[22–2] Conocer las técnicas de análisis.

[22–3] Saber comprender los resultados que ofrecen las técnicas.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

BLOQUE I. EL POTENCIAL DEL MEDIO GEOGRÁFICO EN EL DESARROLLO DEL TURISMO

Tema 1. El papel del medio geográfico en la singularización de un destino turístico.

- 1.1 *El fenómeno turístico y su articulación a través del sistema turístico.*
- 1.2 *Los componentes del destino turístico.*
- 1.3 *Los recursos endógenos como elementos clave en la singularización.*

Tema 2. La puesta en valor del patrimonio geográfico mediante nuevos productos turísticos.

- 2.1 *La consideración del contexto socio-económico, político y territorial*
- 2.1 *La consideración de la oferta (bienes y servicios).*
- 2.2 *La consideración de la demanda (turistas y excursionistas).*
- 2.3 *La mejora o propuesta de productos turísticos que pongan en valor el patrimonio geográfico.*

Tema 3. Identificación e inventario de recursos con valor patrimonial.

- 3.1 *Los recursos naturales.*
- 3.2 *Los recursos culturales.*
- 3.3 *Fuentes y métodos destinados a su inventario.*

Práctica: Diseño, planificación y ejecución de un proceso de inventario.

BLOQUE II. DISEÑO DE PRODUCTOS VINCULADOS A LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Tema 4. Conceptos e instrumentos de la interpretación del patrimonio.

- 4.1 *Conceptos fundamentales*
- 4.1 *La interpretación como instrumento educativo*
- 4.2 *La Interpretación como instrumento de preservación*
- 4.3 *La interpretación como instrumento de gestión*

Tema 5. Organización de recursos patrimoniales para el diseño de rutas interpretativas.

- 5.1 *Principios*
- 5.2 *Objetivos*
- 5.3 *Medios*
- 5.4 *Planificación*

Tema 6. Concepción, diseño y preparación productos que pongan en valor el patrimonio geográfico

- 6.1 *Análisis y evaluación de los recursos*
- 6.2 *Análisis del contexto, oferta y demanda*
- 6.3 *Diseño de la propuesta de producto turístico*

Práctica: Diseño de una propuesta de producto turístico vinculada a la interpretación del patrimonio geográfico (A partir del inventario de recursos realizado en la práctica anterior).

BLOQUE III. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MEDIANTE RUTAS TEMÁTICAS

Tema 7. Modalidades de rutas interpretativas temáticas.

- 7.1 *Auto-guiado*
- 7.2 *Guiado*

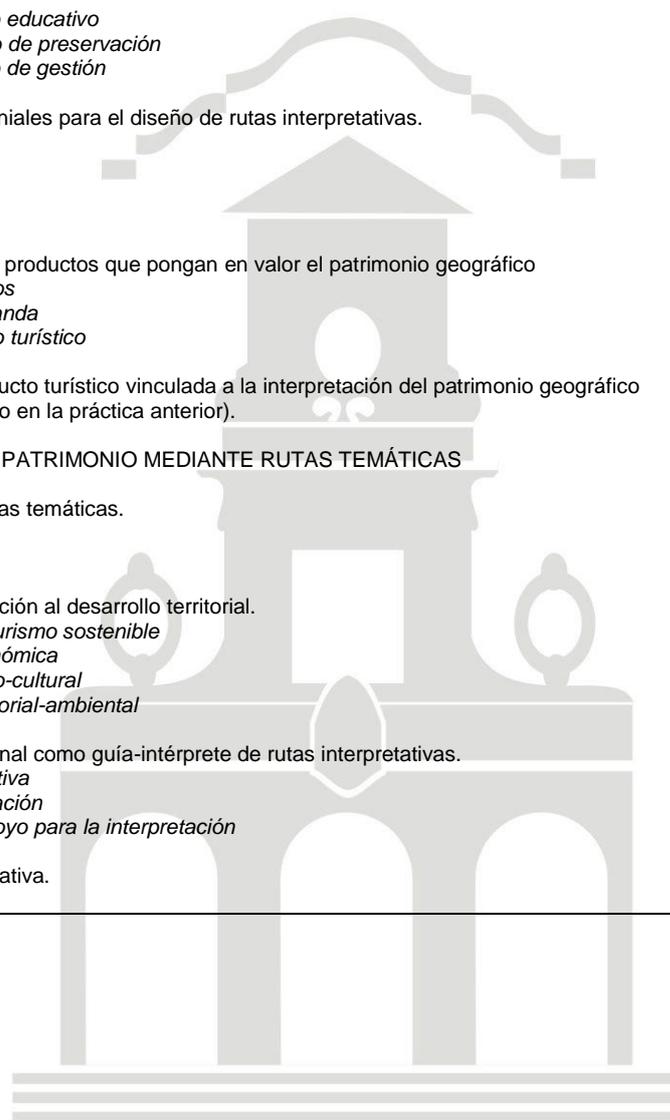
Tema 8. Rutas interpretativas y su contribución al desarrollo territorial.

- 8.1 *Productos turísticos enfocados al turismo sostenible*
- 8.2 *Su incidencia en la dimensión económica*
- 8.3 *Su incidencia en la dimensión socio-cultural*
- 8.4 *Su incidencia en la dimensión territorial-ambiental*

Tema 9. Técnicas para el ejercicio profesional como guía-intérprete de rutas interpretativas.

- 9.1 *Planificación de una ruta interpretativa*
- 9.2 *Medios y técnicas para la interpretación*
- 9.3 *Dotaciones y equipamientos de apoyo para la interpretación*

Práctica: Planificación de una ruta interpretativa.



7. Metodología y Volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura hace uso de una metodología de enseñanza-aprendizaje enfocada a la combinación de clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas emplearán un método expositivo, posibilitando que el alumno/a aporte ideas u opiniones sobre los diferentes ejemplos que se utilizan para facilitar la comprensión de la teoría. Sobre esta base, las clases prácticas se realizarán de forma combinada dentro y fuera del aula, más trabajo de campo. De este modo, se pretende un mejor afianzamiento de los conocimientos mediante su puesta en práctica resolviendo retos que deberán solventarse con la asistencia del docente.

En definitiva, el contenido teórico les aporta los conceptos y fundamentos básicos, así como los prácticos inciden en la mejora de sus competencias en el planteamiento de problemas, su resolución mediante el razonamiento, análisis, propuesta y defensa argumentada de resultados, entre otros.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total Horas	Relación con competencias
Clases teóricas	38		38	Todas las competencias
Clases prácticas (aula)	12		12	[CB1] [CB2] [CB3] [CB4] [CB5] [G01] [G22] [01] [22] [01-4] [01-5] [22-1] [22-2] [22-3]
Realización de trabajos (individual/grupal)		20	20	Todas las competencias
Estudio/preparación clases teóricas		20	20	Todas las competencias
Estudio/preparación clases prácticas		20	20	[CB1] [CB2] [CB3] [CB4] [CB5] [01] [22] [01-4] [01-5] [22-1] [22-2] [22-3]
Preparación de exámenes		20	20	Todas las competencias
Realización de exámenes	4		4	Todas las competencias
Salidas de campo	6	10	16	[CB1] [CB2] [CB3] [CB4] [CB5] [08] [17] [18] [08-1] [17-1] [17-2] [17-3] [18-1] [18-2] [18-3] [18-4]

Total horas	60	90	150	
	Total ECTS			6

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

GUERRA ROSADO, F.J. *et al.* (2008): **Interpretación del patrimonio: diseño de programas de ámbito municipal**. Editorial UOC, Barcelona. Enlace: <https://goo.gl/t3s6hp>

DÍAZ FERNÁNDEZ, B. (2015): **El diseño de productos y servicios turísticos**. Editorial Síntesis, Madrid.

LÓPEZ OLIVAREZ, D. (2014): **Los recursos turísticos. Evaluación, ordenación y planificación turística**. Estudio de casos. Tirant Humanidades. Valencia.

Bibliografía Complementaria

FEDME (2014): Manual de señalización de senderos GR, PR y SL. Enlace: <https://goo.gl/VDKb9x>

FMRM (2018): Código de seguridad para la montaña. Enlace: <https://goo.gl/16vRi6>

LÓPEZ OLIVAREZ, D. (2001): "La evaluación de los recursos territoriales turísticos de las comarcas del interior catalonense (Comunidad Valenciana)", en Investigaciones geográficas, núm. 25, pp.137-157. Enlace: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/371>

REYEZ PÉREZ, O.; SÁNCHEZ CRISPÍN, A. (2005): "Metodología para determinar el potencial de los recursos turísticos naturales en el estado de Oaxaca, México", en Cuadernos de Turismo, núm. 16, pp. 153-173. Enlace: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/18341>

SÁNCHEZ MARTÍN, J.M.; SÁNCHEZ RIVERO, M. y RENGIFO GALLEGU, J.I. (2013): "La evaluación del potencial para el desarrollo del turismo rural. Aplicación metodológica sobre la provincia de Cáceres", en GeoFocus, núm. 13-1, pp. 99-130. Enlace: www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/263/111

SIMANCAS CRUZ, M. R. (2008): "El sistema de cobro de una tasa pública por la prestación de servicios turísticos en las áreas protegidas de Canarias", en Cuadernos de Turismo, núm. 21, pp. 201-237. Enlace: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/25051>

REVISTAS CIENTÍFICAS SOBRE GEOGRAFÍA Y TURISMO:

- **Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles**. Enlace: <http://www.boletinage.com/>
- **Cuadernos de Turismo**. Universidad de Murcia. Enlace: <http://revistas.um.es/turismo/index>
- **Bilio 3W; revista de geografía y ciencias sociales**. Universidad de Barcelona. Enlace: <http://www.ub.edu/geocrit/bw-ig.htm>
- **Estudios Geográficos**. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Enlace: <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos>
- **Estudios Turísticos**. Secretaría de Estado de Turismo. Enlace: <http://www.tourspain.es/es-es/inteligenciamercados/EstudiosPublicaciones/Paginas/RevistaEstudiosTur%C3%ADsticos.aspx>
- **Investigaciones Geográficas**. Universidad de Alicante. Enlace: <http://www.investigacionesgeograficas.com/>
- **Investigaciones Turísticas**. Universidad de Alicante. Enlace: <http://www.investigacionesturisticas.es/iuit>
- **Papeles de Geografía**. Universidad de Murcia. Enlace: <http://revistas.um.es/geografia>
- **Papers de Turisme**. Generalitat Valenciana. Enlace: <http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers>
- **PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural**. Universidad de La Laguna. Enlace: <http://www.pasosonline.org/index.php>
- **Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales**. Universidad de Barcelona. Enlace: <http://www.ub.edu/geocrit/nova.htm>

Otros recursos

ESTADÍSTICAS NACIONALES:

- Instituto Nacional de Estadística (INE). Enlace: <http://www.ine.es/>
- Estadísticas TURESPAÑA. Enlace: <http://tourspain.es/es-es/estad%C3%ADsticas-y-conocimiento-tur%C3%ADstico>

ESTADÍSTICA AUTONÓMICA:

- Instituto Canario de Estadística (ISTAC). Enlace: <http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>
- Consejería de Turismo, Cultura y Deportes. Enlace: http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/index.html

INFORMES DE COYUNTURA TURÍSTICA:

- Alianza para la Excelencia Turística (EXCELTUR). Enlace: <http://www.exceltur.org/>

FUENTES CARTOGRÁFICAS:

- Instituto Geográfico Nacional (IGN). Enlace: <http://www.ign.es/ign/main/index.do>
- Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE). Enlace: <http://www.idee.es/>
- Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECAN). Enlace: <http://www.idecanarias.es/idecan/>
- Atlas Tenerife (TelDE). Cabildo Insular de Tenerife. Enlace: <http://atlastenerife.eu/>
- Infraestructura de Datos Espaciales del Cabildo Insular de Gran Canaria (IDE Gran Canaria). Enlace: <http://www.idegrancanaria.es/>

9. Sistema de Evaluación y Calificación**Descripción****Se contemplan dos sistemas de evaluación:**

Ambos se sustentan en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante RECULL). (Resolución de 8 de enero de 2016: <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2016/011/001.html>)

MODALIDAD A: Evaluación continua (prácticas y examen final). En ella se considera la asistencia y participación en clase, así como el trabajo de campo (20%), realización y entrega de prácticas durante el curso (40%) y la realización de 1 examen final (40%).

Para disfrutar del sistema de **EVALUACIÓN CONTINUA (MODALIDAD A)** es necesario cumplir con el requisito de un **80% de asistencia** a las clases magistrales/prácticas/trabajo de campo (**no se admitirá la justificación de más de 3 faltas de asistencia en el cuatrimestre**). **En su defecto, el alumno/a pasará a evaluarse por la modalidad B.**

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CLASE Y TRABAJO DE CAMPO (20%):

- Asistencia y participación en clase: Un 5% se corresponderá con el cumplimiento de la asistencia (mínimo el 80%), mientras que el otro 5% con la participación activa en clase.
- Trabajo de campo: Un 5% se corresponderá con la asistencia a las actividades de campo, mientras que otro 5% con la participación activa durante su realización.

PRÁCTICAS (40%):

- Las prácticas se desarrollarán de forma combinada entre el aula y el trabajo en casa.
- Para su realización, al inicio de la asignatura se procederá a crear los grupos de trabajo.
- Estos estarán formados por un máximo de 3 personas.
- Una vez se hayan asignado los grupos definitivos, estos se publicarán en el aula virtual, debiendo permanecer inalterados hasta el final de la evaluación. Aquellos alumnos/as que no se integraran en ningún grupo realizarán sus prácticas de forma individual.

La organización del grupo, su correcto funcionamiento y cumplimiento de las tareas en tiempo y forma, son responsabilidad de sus miembros. Sólo en caso de que exista algún conflicto o razón justificable, podrán solicitar al docente la disolución del grupo vía e-Mail, debiendo recibir aceptación del docente por el mismo medio. En el caso de aceptación, el alumno/a que lo solicitara o todos los miembros del grupo pasaran a realizar las prácticas de forma individual.

- Las prácticas se desarrollarán a lo largo del curso con la siguiente dinámica:

- 1º Cada una se iniciará publicando la correspondiente ficha en el aula virtual una semana antes de la clase práctica en aula. En dicha ficha se encargará un trabajo previo que deberá resolverse antes de la clase práctica.
- 2º Se realizará una clase práctica en el aula, dónde se presentarán los resultados de cada grupo y se desarrollará la siguiente parte del contenido práctico.
- 3º La culminación de la práctica se encargará para su realización en casa, fijando una fecha límite para la entrega de los resultados.
- 4º Presentación y debate de resultados. Cada grupo presentará los resultados obtenidos durante una clase presencial.

- Para superar esta parte deberá entregarse cada práctica en tiempo y forma, aprobado cada una con una nota mínima de 5 (no se hará media de partes suspendidas).
- En el caso de que se suspenda o se quiera subir nota de alguna/s práctica/s, esta/s podrá/n ser entregada/s una semana antes de la fecha de examen de la convocatoria de enero (segundo llamamiento), julio o septiembre. En todo caso, solo se permitirá una segunda oportunidad por práctica (**o una sola oportunidad en el caso de que no se haya cumplido con la entrega durante el curso**).
- En el caso de que una o varias prácticas estén suspendidas, no se considerará la nota media de prácticas en la calificación final.

- Si, por el contrario, se superan las prácticas, pero aún no el examen, se guardará la nota de prácticas hasta septiembre.

EXAMEN FINAL (40%)

- El examen final consta de 10 preguntas de desarrollo sobre la materia impartida en clase (teoría).
- Para poder superar esta parte se precisa obtener una calificación de 5 o superior.

SÍNTESIS DE LA MODALIDAD A: Para aprobar la asignatura se precisa:

- Cumplir con una asistencia mínima del 80%
- Superar cada una de las prácticas con una calificación de 5 o más puntos.
- Superar el examen final con una calificación de 5 o más puntos.

MODALIDAD B: Entrega de prácticas individuales y examen final. La realización y entrega de prácticas durante el curso (50%) y la realización de 1 examen final (50%).

PRÁCTICAS (50%):

- El alumno/a que opte por esta modalidad deberá realizar las prácticas de forma individual.
- Las prácticas se desarrollaran de forma combinada entre el aula y el trabajo en casa.
- La dinámica de realización de las prácticas será la misma que en la modalidad A
- Para superar esta parte deberá entregarse cada práctica en tiempo y forma, aprobado cada una con una nota mínima de 5 (no se hará media de partes suspendidas).
- En el caso de que se suspenda o se quiera subir nota de alguna/s práctica/s, esta/s podrá/n ser entregada/s una semana antes de la fecha de examen de la convocatoria de enero (segundo llamamiento), julio o septiembre. En todo caso, solo se permitirá una segunda oportunidad por práctica **(o una sola oportunidad en el caso de que no se haya cumplido con la entrega durante el curso)**.
- En el caso de que una o varias prácticas estén suspendidas, no se considerará la nota media de prácticas en la calificación final.
- Si, por el contrario, se superan las prácticas, pero aún no el examen, se guardará la nota de prácticas hasta septiembre.

EXAMEN FINAL (50%)

- Este se regirá por las mismas pautas que en la modalidad A, suponiendo en este caso el 50% de la calificación final.

SÍNTESIS DE LA MODALIDAD B: Para aprobar la asignatura se precisa:

- Superar cada una de las prácticas con una calificación de 5 o más puntos.
- Superar el examen final con una calificación de 5 o más puntos.

Estrategia Evaluativa			
TIPO DE PRUEBA	COMPETENCIAS	CRITERIOS	PONDERACIÓN
Asistencia y participación a las clases presenciales	Todas las competencias	Cumplir con la asistencia mínima del 80% (5%) Participación activa en clase (5%)	10% (Mod. A)
Asistencia y participación en el trabajo de campo	[CB1] [CB2] [CB3] [CB4] [CB5] [08] [17] [18]	Asistencia a los trabajos de campo (5%) Participación activa en su realización (5%)	10% (Mod. A)
Realización de prácticas	Todas las competencias	Correcto desarrollo de todas las prácticas	40% (Mod. A) 50% (Mod. B)
Realización del examen final	Todas las competencias	Superar el examen	40% (Mod. A) 50% (Mod. B)

10. Resultados de aprendizaje

- Capacidad para desenvolverse con garantías en diversos ámbitos relacionados con la puesta en valor e interpretación del patrimonio de carácter geográfico.
- Diseñar y gestionar equipamientos y servicios interpretativos, itinerarios temáticos que le permitirán actuar como Guía de turismo, Guía-intérprete del patrimonio o Guía-intérprete de senderismo.
- Desarrollar labores como profesional especializado/a en empresas de turismo activo, interpretación del patrimonio y educación ambiental.
- Capacidad para gestionar información turística (centros de visitantes, espacios naturales protegidos, oficinas de información turística).
- Capacidad para investigar del potencial turístico del espacio geográfico.

11. Cronograma/Calendario de la asignatura

Descripción del Cronograma

Este cronograma es orientativo y puede estar sujeto a modificaciones.

1er Cuatrimestre					
SEMANA	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación + Tema 1	Presentación de la asignatura e inicio del tema 1	2	2	4
Semana 2:	Tema 1 y 2	Clases teóricas (4h)	4	4	8
Semana 3:	Tema 2	Clases teóricas (4h)	4	4	8
Semana 4:	Tema 2	Clases teóricas (4h)	4	4	8
Semana 5:	Tema 3 + Práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4	5	9
Semana 6:	Tema 3 + Práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4	6	10
Semana 7:	Tema 4	Clases teóricas (4h)	4	4	8
Semana 8:	Trabajo de campo	Trabajo de campo (6h)	6	10	16
Semana 9:	Tema 5	Clases teóricas (2h)	2	2	4
Semana 10:	Tema 6 + práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4	5	9
Semana 11:	Tema 6 + práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4	6	10
Semana 12:	Tema 7	Clases teóricas (2h)	2	2	4
Semana 13:	Tema 8	Clases teóricas (4h)	4	4	8
Semana 14:	Tema 9 + práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4	6	10
Semana 15:	Tema 9 + práctica	Clase teórica (2h) + Clase práctica (2h)	4	6	10
Semanas 16-18	Evaluación	Preparación y realización del examen	4	20	24
			60	90	150